



EXP-UNC: 5940/2008

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales nro. 352/08; atento lo informado a fs. 30 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal-, lo establecido por la Ord. HCS nro. 5/89, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 352/08 y, en consecuencia, modificar la dedicación del cargo de Profesor Titular con dedicación simple –cód. 103- por concurso, en Materiales Ferrosos y No Ferrosos (TMEU), del Ing. JAVIER ALEJANDRO RODRÍGUEZ a Profesor Titular con dedicación semiexclusiva –cód.102-, por concurso, en la misma cátedra.

ARTÍCULO 2.- El Ing. Rodríguez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ord. HCS nro. 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

sl

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 545